

# Sor Juana Inés de la Cruz



En el siglo XVII surge una eminente figura, su nombre es **Sor Juana Inés de la Cruz** (1651-1695), una de las más grandes escritoras de todos los tiempos. Su obra ha sido estudiada por Pedro Salinas, Octavio Paz y Pedro Henríquez Ureña, para no nombrar sino tres de los grandes intelectuales que han analizado su portentoso legado.

Su verdadero nombre era Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana, hija ilegítima del militar español Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca y de la criolla Isabel Ramírez de Santillana. Sor Juana es una mujer completamente diferente de sus predecesoras, yo diría que si hubiese que compararla a alguna de ellas sería con Eloísa; no obstante las separan cinco siglos.

Sor Juana **nace en 1651 y muere en 1695, en territorio del Nuevo Mundo.** Eloísa había nacido en Francia en la Alta Edad Media, en el paso de las iglesias románicas a las góticas, mientras que Sor Juana lo hacía en México, en tiempos de la colonia española y en pleno apogeo del Barroco. Sin embargo, tienen en común el profesar un culto inmenso al conocimiento, al estudio de las lenguas y a la creación literaria. Sor Juana hablaba latín, náhuatl y por supuesto español.

Fue autodidacta, y su formación la debe a la gran biblioteca que tenía su abuelo materno. Fue poeta y dramaturga, y tenía una gran pasión por la ciencia. Al no experimentar ningún deseo de casarse, ni poder hacerlo con alguien de su condición social al ser hija ilegítima, un pecado enorme para la sociedad de su época, decide seguir el único camino que le quedaba a una joven soltera de su siglo: la vida religiosa. Al respecto dice: “entréme de religiosa porque para la total negación que tenía para el matrimonio, era lo más decente que podía elegir en materia de salvación”. Más tarde explicará su opción de vida: «Vivir sola... no tener ocupación alguna obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros». Al igual que Eloísa, leyó los clásicos griegos y latinos, y por supuesto realizó estudios de teología. Conocía a la perfección a Góngora, a Quevedo, a Gracián y a todos los poetas del Siglo de Oro español. Pero también hay que ver en su lírica la influencia de la filosofía neoplatónica, del lenguaje cortesano y de Petrarca.

Su primer ingreso monacal lo hace en la orden de las Carmelitas Descalzas, pero su salud no soportó su ascetismo extremo por lo que pronto cayó enferma, debiendo abandonar dicha comunidad. Una vez recuperada ingresó a la orden de las Jerónimas, a la que perteneció por el resto de su vida. Al igual que Eloísa sufrió una persecución acérrima por parte de uno de los representantes de la Iglesia. En su caso, **la persecución fue realizada por su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda**, quien llegó incluso a prohibirle que escribiese, ya que consideraba que no era un oficio apto para la mujer.

Por otra parte, desaprobaba la enorme acogida que Sor Juana tenía dentro de la sociedad de su tiempo al ser reconocida como una verdadera intelectual. La postura del religioso fue rechazada por la Virreina Marquesa de la Laguna, quien fue una de las más fervientes seguidoras de Sor Juana. Incluso se ha especulado mucho sobre la verdadera relación que habría habido entre las dos. Algunos de los versos de las endechas reales de Sor Juana dicen así:

Divina Lysi mía  
Perdona si me atrevo  
a llamarte así, cuando  
aún de ser tuya el nombre no merezco  
... Así, cuando yo mía  
te llamo, no pretendo  
que juzguen que eres mía,  
sino sólo que yo ser tuya quiero.

Ahora bien, ¿Cómo explicar un tono tan mundano y una relación tan cercana entre una mujer de alta alcurnia y una religiosa? Para ello habría que tener en cuenta que la vida monacal del siglo XVII difería mucho de lo que había sido en los siglos inmediatamente anteriores. El monasterio de las Jerónimas, al no ser de clausura, gozaba de una gran libertad en cuanto a la vida de las monjas se refiere. La tradición monacal española era bastante diferente a la de los otros países europeos; así que la vida en un convento podía equipararse muchas veces a la vida de la corte. La gente entraba y salía; las monjas recibían visitas constantemente, y muchas de ellas estaban lejos de seguir una vida de retiro espiritual como hoy en día lo concebimos. Teniendo en cuenta este precepto es fácil entender que las mujeres de alcurnia, o procedentes de familias adineradas, aunque vivieran dentro del claustro, su vida poco difería de las costumbres que habían llevado antes de tomar los hábitos.

Un monasterio, como el de las Jerónimas, estaba francamente jerarquizado. Por un lado estaban las monjas que venían de “noble cuna” y por el otro las monjas que carecían de apellidos nobles o burgueses y que por lo tanto no aportaban dote en el momento de tomar los hábitos. Estas monjas debían entonces pagar su estadía en el convento con el trabajo manual. Es decir, los oficios que tenían que ver con la cocina, el aseo, la costura, entre otros. Una prueba fehaciente de la vida monacal a la que hago referencia es el monasterio de Santa Catalina de Siena en Arequipa, Perú. Este monasterio en realidad fue construido como una inmensa ciudadela, con una superficie de 20.426 m<sup>2</sup>. Hoy en día se visita y el turista puede pasear por sus calles y conocer los apartamentos privados, algunos de los cuales aún conservan los muebles originales, su recorrido puede durar hasta un día entero. Y si bien su vida era de clausura, las religiosas, provenientes de las familias más adineradas de la ciudad, vivían rodeadas de doncellas y de seglares que estaban a su servicio.

En el caso del convento de Sor Juana, la vida en comunidad, propiamente dicha, era incluso mínima, ya que las monjas adineradas contaban con apartamentos donde vivían con sus criadas, y allí recibían incluso a algunas personas; y ese era el caso de Sor Juana. Por otra parte no hay que olvidar que ella, como las otras religiosas de alcurnia, pagaban dotes para ser aceptadas en la comunidad. La vida de Sor Juana fue durante años bastante mundana y correspondía a la vida de la corte que se llevaba en México en el siglo XVII, cuyas costumbres estaban insertas en la tradición monacal española, a la que se hizo referencia recientemente.

## Respuesta a Sor Filotea de la Cruz

En 1650 el predicador Antonio Viera había lanzado en Lisboa un sermón, que luego se conocería como Sermón del Mandato. Cuatro décadas después, y en el retiro del convento, Sor Juana hizo un análisis crítico de dicha prédica, con tanta brillantez que se le solicitó escribiese los argumentos con los cuales refutaba el pensamiento de Viera.

Su artículo llegó a manos del obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, quien lo publicó con el nombre de Carta atenagórica y al mismo tiempo publicó una carta escrita por él mismo, pero firmada con el seudónimo de Sor Filotea de la Cruz. En la cual hacía una crítica mordaz a la autora de la Carta Atenagórica y ponía en duda el que fuese una mujer la autora del artículo en cuestión. En otras palabras la Carta de Sor Filotea de la Cruz ponía en duda los postulados filosóficos de Sor Juana. Pero, sobre todo, pretendía imponerle los temas que debía abordar, lo cual es lógico imaginar que éstos debían ser sagrados y alejarse por completo de los temas profanos. Según estudiosos de la obra de Sor Juana, y de su siglo, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, si bien admiraba a Sor Juana, deseaba ante todo que ella siguiese sus consejos. Una prueba que corrobora la admiración que sentía por ella es una frase escrita en una misiva que le envió el 25 de noviembre de 1690:

“quien leyere su apología de usted no podrá negar que cortó la pluma más delgada que ambos y que pudiera lograrse de verse impugnado de una mujer que es honra de su sexo”.

Con esta afirmación el obispo reconoce la supremacía intelectual de Sor Juana. Pero más adelante le dice:

“Ciencia que no alumbra para salvarse, Dios, que todo lo sabe, lo califica por necesidad... Lástima es que un tan grande entendimiento de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desea penetrar lo que hay en el cielo; y ya que se humilla al suelo, que no baje más abajo, considerando lo que pasa en el Infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario donde viendo finezas del Redentor e ingraticudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito y para formar apologías no sin lágrimas contra una ingraticud que llegue a los sumo. O que útilmente, otras veces, se engolfara de ese rico galeón de su ingenio de V. Md, en la alta mar de las perfecciones divinas”.

Este párrafo es claro en cuanto a la opinión que tenía Manuel Fernández de Santa Cruz con respecto a la obra profana de Sor Juana; puesto que consideraba que ella debería dedicarse únicamente al ensalzamiento de Dios y al olvido de las cosas terrenales.

Como era de esperarse **Sor Juana publica Respuesta a Sor Filotea, en la cual hace una profunda e inteligente defensa de la mujer** y de su actividad intelectual. En otras palabras, Sor Juana hace una reflexión de su condición de mujer, de intelectual, de religiosa y de su derecho al análisis y al libre ejercicio de su labor como escritora. Todo ello con un lenguaje modesto, que debe entenderse por ser una carta dirigida a un superior eclesiástico. No hay que olvidar que en la época de Sor Juana la Inquisición estaba en su máximo apogeo.

La respuesta a Sor Filotea es no sólo una hermosa reflexión sobre su propia condición de mujer y de intelectual, sino que es una explicación que se da a sí misma de su propia opción de vida. Octavio Paz lo entendió más que cualquier otro al afirmar que su verdadera pasión no había sido la literatura sino la búsqueda permanente del conocimiento, de la sabiduría. Pienso que si Virginia Woolf hubiese conocido la obra de Sor Juana otra habría sido su visión en Una habitación propia; y lo digo ya que Sor Juana entendió muy bien la necesidad del silencio, de la soledad y de un espacio privado para el ejercicio intelectual. Pero dejemos que sea Sor Juana quien nos lo explique:

“El escribir nunca ha sido dictamen propio, sino fuerza ajena; que les pudiera decir con verdad: Vos me coegistis (vosotros me obligasteis). Lo que sí es verdad que no negaré (lo uno porque es notorio a todos, y lo otro porque, aunque sea contra mí, me ha hecho Dios la merced de darme grandísimo amor a la verdad) es que desde que me rayó la primera luz de la razón, fue tan vehemente y poderosa la inclinación hacia las letras, que ni ajenas reprensiones –que he tenido muchas- ni propias reflejas –que he hecho no pocas- han bastado a que deje de seguir este natural impulso que Dios puso en mí: Su Majestad sabe porqué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento, dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos en una mujer; y aún hay quien diga que daña. Sabe también Su Majestad que no consiguiendo esto, he intentado sepultar con mi nombre mi entendimiento, y sacrificárselo sólo a quien me lo dio; y que no por otro motivo me entré en religión, no obstante que al desembarazo y quietud que pedía mi estudiosa intención y eran repugnantes, los ejercicios y compañía de una comunidad; y después, en ella sabe el Señor, y lo sabe en el mundo quien sólo lo debió saber, lo que intenté en orden a esconder mi nombre, y que no me lo permitió, diciendo que era tentación; y si sería.”

Y más adelante agrega:

“... el leer públicamente en las cátedras y predicar en los púlpitos no lícito a las mujeres; pero que el estudiar, escribir y enseñar privadamente no sólo les es lícito, pero muy provechoso y útil; claro está que esto no se debe entender con todas, sino con aquellas a quienes hubiere Dios dotado de especial virtud y prudencia y que fueran muy provecas y eruditas y tuvieren el talento y requisitos necesarios para tan sagrado empleo. Y esto es tan justo que no sólo a las mujeres, que por ser tan ineptas están tenidas, sino a los hombres, que con sólo serlo piensan que son sabios, se había de prohibir la interpretación de las Sagradas Letras, en no siendo muy doctos y virtuosos y de ingenios dóciles y bien inclinados; porque de lo contrario creo yo que han salido tantos sectarios y que ha sido la raíz de tantas herejías; porque hay muchos que estudian para ignorar, especialmente los que son de ánimos arrogantes, inquietos y soberbios, amigos de novedades en la ley (que es quien las rehúsa); y así hasta que por decir lo que nadie ha dicho dicen una herejía, no están contentos”.

Con la Respuesta a Sor Filotea, **Sor Juana surge como una gran pensadora de la condición femenina**. Podría decirse, incluso, que es la primera feminista del Nuevo Mundo, heredera de muchas otras mujeres, como ella misma lo reconoce en la carta en cuestión:

“Veo adorar por diosa de la ciencia a una mujer como Minerva, hija del primer Júpiter y maestra de toda la sabiduría de Atenas. Veo una Pola Argentaria, que ayudó a Lucano, su marido, a escribir la gran Batalla Farsálica. Veo a la hija del divino Tiresias más docta que su padre. Veo a una Cenobia, reina de los palmirenos, tan sabia como valerosa. A una Arete, hija de Aristipo, doctísima. A una Nicostrata, inventora de las letras latinas y eruditísima en las griegas. A una Aspasia Milesia que enseñó filosofía y retórica y fue maestra del filósofo Pericles. A una Hispasia, que enseñó astrología y leyó mucho tiempo en Alejandría. A una Leoncia, griega, que escribió contra el filósofo Teofrasto y le convenció.”

Y la lista continúa. Pocas mujeres, aun hoy en día, son capaces de reconocer una tradición femenina tan rica; como pocas son capaces de enfrentarse al mundo masculino y a las reglas que lo rigen. La respuesta a Sor Filotea, es, en realidad, un curso de gran erudición sobre la condición femenina y sobre la sumisión ancestral que han querido imponernos nuestros homólogos masculinos. Por otra parte, es importante señalar que Sor Juana entiende muy bien el papel de la educación en la mujer y su consecuente influencia en la sociedad de su época. Es por ello que hace énfasis en la preparación de la mujer,

de lo contrario sabe que la tarea de un cambio sería en vano. Sabe que a la mujer no hay que admirarla por el simple hecho de serlo, sino que hay que admirarla en la medida en que sus capacidades intelectuales así se lo permitan; tal y como sostuviera en su tiempo Hrotsvitha de Gandersheim.

Sor Juana murió muy joven, víctima de una epidemia que azotó México. Sin embargo, a la hora de su muerte nos había dejado un legado inconmensurable, difícilmente emulable por cualquier otro intelectual. Respuesta a Sor filotea sigue siendo de gran actualidad, es una obra atemporal, que no puede circunscribirse tampoco a un espacio determinado. He ahí su verdadera universalidad. Sor Juana Inés de la Cruz gozó de un gran reconocimiento en vida, al punto que en España fue durante siglos la autora más publicada. Recibió los nombres de El fénix de América y La décima musa. Su pluma es excelsa, su inteligencia aguda y su sapiencia infinita.

Pocas autoras, incluyendo sus homólogos masculinos, pueden preciarse de un purismo del lenguaje y de una estética literaria tan extraordinariamente bien lograda. Su herencia literaria se compone de varios géneros: lírica: endechas, villancicos, romances, glosas, sonetos; incursionó en la prosa y en la dramaturgia; y en cada género supo hacer gala de un estilo brillante, fiel reflejo de su profunda erudición y de su genio sin límites. Si Eloísa había iluminado el Viejo Mundo en el siglo XII, Sor Juana iluminó el Nuevo Mundo en el XVII. Una vez más, estas dos grandes mujeres se cruzaban en el camino, para mostrarnos cuán larga e importante es la tarea de la búsqueda del conocimiento y de la creación literaria.